

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 063 Fecha Estado: 26/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420230016200	Inspecciones judiciales y peritaciones	GABRIEL ANGEL ECHEVERRI ECHEVERRI	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA RESPUESTA A OFICIO N° 143 EPS SURA: REQUIERE A LA PARTE POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE DAR APLICACIÓN AL ART 314 DEL CGP	25/04/2024		
05001310301420230047500	Verbal	EDISON NORBEY LOPEZ BUITRAGO	JULIO ENRIQUE ALVAREZ SARMIENTO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA	25/04/2024		
05001310301420240008600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	BLANCA RUTH RAMIREZ HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA A LA PARTE DEMANDADA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE CANCELAR LA ACREENCIA; SE DECRETA EMBARGO; SE ORDENA OFICIAR A LA DIAN; SE RECONOCE PERSONERÍA.	25/04/2024		
05001310301420240013100	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA SA	DANIEL JIMENEZ ZAPATA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍA PARA SUBSANAR LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO	25/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)